

## 2º CONCURSO DE CORTOMETRAJES EXPRESS “RIVAS PLATÓ DE CINE”

### BASES DE PARTICIPACIÓN

#### CONDICIONES:

1- La segunda edición del **Concurso de cortometrajes Express “Rivas plató de cine” de Rivas Vaciamadrid** se celebra con el Festival de Cine Creat Rivas del **14 al 23 de Marzo de 2024**.

2- **Se establece una única categoría Express para cortometrajes de hasta 5 minutos** de duración, realizados por personas registradas en la Comunidad de Madrid, municipio de Rivas Vaciamadrid incluido.

3- **Los materiales utilizados** (músicas, utilización de imágenes de otras fuentes, uso de imágenes corporativas...) para la realización de los cortometrajes **deberán estar autorizados** bajo la legislación vigente de propiedad intelectual en sus distintos formatos (copyright y/o copyleft).

4- La **sección Express** está dirigida a realizadores y realizadoras de toda la comunidad de Madrid. El objetivo es dar a conocer espacios de rodaje del municipio de Rivas Vaciamadrid.

**La organización seleccionará cuatro equipos de rodaje** de entre todas las propuestas recibidas que deberán rodar el cortometraje en el primer fin de semana del festival.

5- Los **criterios** que utilizará la organización para seleccionar los cuatro equipos de rodaje serán los siguientes:

- Calidad de los trabajos presentados para su evaluación se utilizará por parte de la organización el visionado de los enlaces proporcionados en la ficha de inscripción.

- Equipos mixtos de rodaje compuestos por mujeres y hombres.

- Disponibilidad confirmada para el rodaje en las fechas indicadas por la organización (primer Fin de semana del Festival, días 16 y 17 de marzo de 2024).

#### INSCRIPCIÓN:

6- Para participar será necesario **enviar por email , con fecha límite el 14 de febrero de 2024, la ficha de inscripción específica para la sección Express con el asunto “Concurso Express de Cortometrajes Creatrivas.net” a la dirección:**

[creatrivas.net@rivasciudad.es](mailto:creatrivas.net@rivasciudad.es)

La ficha de inscripción podrá descargarse en la siguiente página web:

[festivaldecine.rivasciudad.es](http://festivaldecine.rivasciudad.es)

7- Los Equipos seleccionados rodarán su cortometraje en la localización de Rivas indicada por la organización, en el plazo de 48 horas, pudiendo montar el corto en los días siguientes, **teniendo obligación de entregar la copia definitiva del mismo antes del día 19 de marzo de 2024 antes de las 11.00 horas.**

8- Los cuatro cortos realizados serán exhibidos en la sesión de proyección de cortometrajes locales y optarán al premio “Rivas plató de cine”.

9- Todas las obras quedarán en poder de la **organización**, que podrá proceder a su exhibición en los distintos soportes de comunicación siempre de carácter cultural y no lucrativo.



## **PREMIOS Y JURADO:**

10- Se establece el siguiente premio :

- **Premio del Jurado Rivas Plató de Cine.** Consistente en:

-Dotación de 500 € (premio sujeto a las retenciones legales pertinentes, si fuera el caso).

-Cuatro Entradas para un Concierto programado por la Concejalía de Cultura y Fiestas para el año 2024, dentro de los disponibles para tal efecto.

11- El **jurado** estará compuesto por un **número impar de profesionales del mundo de la cultura y del cine de Rivas Vaciamadrid**, empadronados o relacionados con el municipio, actuando como Presidente/a el/la Concej/a de Cultura y Fiestas o persona en quien delegue. El jurado valorará los cortos presentados atendiendo a la realización técnica y artística, en los conceptos de: sonido, fotografía, realización, guión, actuación y dirección.

12- El jurado se reserva el **derecho a declarar desierto cualquiera de los premios**. Todos los premios están sujetos a las retenciones legales pertinentes.

13- El fallo del jurado será inapelable.

14- Los **cortometrajes Express solo** podrán optar al **premio del jurado Rivas Plató de Cine**.

15- **Es obligatorio que los cortometrajes seleccionados estén representados en la entrega de premios que se realizará el 23 de marzo de 2024.**

## **NORMAS GENERALES:**

16- Los autores y autoras de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras, para su difusión como materia informativa en cualquier medio de comunicación.

17- La organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos y en Internet.

18- De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de las Personas Físicas en lo relativo al Tratamiento de Datos Personales y a la Libre Circulación de estos (RGPD), se le informa que los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de un interés público o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid del conformidad con el art. 6.1 apdo. e) del RGPD.

19- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por teléfono o e-mail dirigidos a:

[festivaldecine.rivasciudad.es;](mailto:cultura@rivasciudad.es)  
[cultura@rivasciudad.es](mailto:cultura@rivasciudad.es)

Tfno.: 916602729/2725

20- **La inscripción implica la aceptación de estas bases, así como la resolución por la organización de cualquier supuesto no recogido en ésta.**

## **21- RÉGIMEN JURÍDICO**

Para lo no dispuesto en el presente documento, se estará al amparo de lo establecido en la Ley 38/2003 General de subvenciones, el RD 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, el RD 130/2019 por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas y por las Bases de ejecución del presupuesto2024



## **AUTORIZACIÓN PARA LA REPRODUCCIÓN Y PUBLICIDAD DE IMÁGENES Y VOZ DE MENORES INTERVINIENTES EN EL CORTOMETRAJE**

En cumplimiento del que dispone la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPD), Real Decreto 1720/2007 de desarrollo de la LOPD, el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, solicitamos su autorización como titular de sus derechos de imagen, o como padre, madre o tutor legal del titular, para poder reproducir las imágenes del cortometraje presentado, que puedan incluirse en publicaciones editadas por este Ayuntamiento, diversos soportes comunicativos o en su página web.

Le informamos que los datos personales aportados serán tratados por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid como responsable su tratamiento para la única finalidad indicada de promoción y publicidad del evento.

Estos datos se conservarán mientras dure la finalidad para la que se han obtenido y siempre que no ejerza ningún derecho de los que lo amparan. No se comunicarán a terceros, excepto por obligación legal, ni tampoco se realizará ninguna transferencia internacional de datos sin recabar su consentimiento previo. Una vez sus datos ya no sean necesarios, se suprimirán con las medidas de seguridad adecuadas.

La base legal del tratamiento para uso, reproducción o publicidad de las imágenes, secuencias filmadas, fotografiadas o grabaciones de voz será su consentimiento por lo que:

**D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI/NIE \_\_\_\_\_ como  
padre/madre/tutor del menor \_\_\_\_\_  
expresa su (márquese con una cruz lo que proceda)**

**AUTORIZACIÓN**

**NO AUTORIZACIÓN**

Le informamos que tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, portabilidad y supresión de los datos aportados y la limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, Plaza de la Constitución 1, 28522 Rivas Vaciamadrid (Madrid), por escrito presentado en el Registro municipal junto con una fotocopia de su DNI o documento análogo en derecho, indicando el tipo de derecho que quiere ejercer o rellenando el formulario que encontrará en la <https://sede-electronica.rivasciudad.es/tramite/>. También puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico: <mailto:protecciondedatos@rivasciudad.es>.

Tiene igualmente derecho a retirar el consentimiento prestado para las citadas finalidades en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento efectuado antes de la retirada del mismo.

Puede consultar información más detallada sobre consultar la Política de Protección de Datos del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en la dirección: <https://sede-electronica.rivasciudad.es/proteccion-datos/>.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_





## FICHA DE INSCRIPCIÓN CORTOS EXPRESS

### ● DATOS DEL EQUIPO TÉCNICO Y ARTÍSTICO

**Dirección:**  
**Guión:**  
**Fotografía:**  
**Producción:**  
**Dirección Artística:**  
**Sonido:**  
**Montaje:**  
**Intérpretes:**

### ● DATOS DEL DIRECTOR o DIRECTORA

**Nombre:**  
**DNI:**  
**EDAD:**  
**Dirección:**  
**Nº**  
**Localidad:**  
**Provincia:**  
**Código Postal:**  
**Teléfono móvil:**  
**e-mail:**

### Para su valoración por la organización:

- Insertar enlaces a proyectos , previos realizados por el Equipo :

NOTA: Insertar los enlaces de videos o proyectos, separados por comas, para su visionado por la organización e indicando contraseña de visionado si es el caso.

- Insertar enlaces a redes sociales o web con trabajos del Equipo para su valoración de la organización:

### Persona física o jurídica a nombre de quién irá el premio en caso de resultar ganador:

C.I.F/ N.I.F. ....  
Razón social/nombre y apellidos completos: .....

● **Los materiales utilizados** (músicas, utilización de imágenes de otras fuentes, uso de imágenes corporativas...) para la realización de los cortometrajes, estarán autorizados bajo la legislación vigente de **propiedad intelectual en sus distintos formatos (copyright y/o copyleft)**

**Fecha:**

**Firmado:**

### ● AUTORIZACIÓN: (Rellenar en el caso de que el cortometraje sea presentado por un menor)

**Dº/Dª** \_\_\_\_\_ con **NIF** \_\_\_\_\_ actúa como representante legal y para los efectos oportunos del **cortometraje titulado** \_\_\_\_\_ cuya **dirección** ha sido realizada por \_\_\_\_\_.

**Firma tutor/a:**

### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD UE 2016/679 de 27 de abril de 2016)

Responsable:	Finalidad:	Legitimación:	Destinatarios:	Derechos:	Información Adicional:
Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Pza. de la Constitución 1. 28522 (Madrid)	Gestión de servicios y actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento.	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o en cumplimiento de una misión de interés público (art. 6.1 apdo. e) del RGPD)	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.	De acceso, rectificación supresión, cancelación, oposición, limitación, portabilidad. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional. También puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico; <a href="mailto:protecciondedatos@rivasciudad.es">protecciondedatos@rivasciudad.es</a> .	Consulte la información sobre Protección de Datos en <a href="https://sede-electronica.rivasciudad.es/proteccion-datos">https://sede-electronica.rivasciudad.es/proteccion-datos</a>

● Esta ficha de inscripción debe ser enviada antes del **14 de febrero de 2024 a:**

[creativas.net@rivasciudad.es](mailto:creativas.net@rivasciudad.es)

Los datos de la presente ficha de inscripción deberán ser cumplimentados a máquina o con letra legible y figurarán en el catálogo del 23 Festival de Cine CREAT RIVAS. La ausencia de cualquier dato importante en la ficha de inscripción, así como la no presentación



del archivo, de las fotografías o la documentación en el plazo establecido, podrá suponer la **no admisión** de la película correspondiente.

